



DICTAMEN DE FALLO

Dictamen de Fallo del Concurso por **Adjudicación Directa** que emite la **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**; Relativo al Concurso No. **NAY-CEA-RF-14-25-AD**, el día **18 de Agosto de 2025**, para otorgar por Contrato la Obra:

“CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION ENTRE POZO PROFUNDO Y TANQUE SUPERFICIAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT.”

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los **Artículos 20 Fracción III, 56, 58 Fracción I y 59** de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, se llevó a cabo la licitación No. **NAY-CEA-RF-14-25-AD** mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa** para adjudicar los trabajos siguientes:

“CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION ENTRE POZO PROFUNDO Y TANQUE SUPERFICIAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT.”

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron el día **25 de Julio del 2025**.

Se invito a participar a **1** empresa:

LICITANTE
EDH INGENIERIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

1

El **31 de Julio de 2025** a las **12:00 hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnico-económica en Apertura Única. En la parte de documentos Adicionales y en la parte Técnica **NO** se presentaron observaciones a los licitantes:

NO.	LICITANTE	Propuesta Técnica
1	EDH INGENIERIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO

A continuación, se procedió a la Apertura de la parte Económica; Los Licitantes presentaron los documentos solicitados en las Bases de Licitación y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen; Haciendo del conocimiento que no se presentaron observaciones en la apertura.

El importe propuesto por cada Licitante es el siguiente:

	Licitante	Importe de la propuesta antes de IVA
1	EDH INGENIERIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.	\$469,351.47





Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día 06 de Agosto de 2025 a las 12:30 hrs.

Se realizó la evaluación de la propuesta, de conformidad con los criterios señalados en el artículo 35 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, Se realizó el análisis cualitativo detallado de la propuesta presentada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas.

Al revisar el nombre de la obra en el Catálogo de Conceptos presentado por el Licitante, se observó que se tenía como "REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT.", sin embargo el Oficio de Aprobación tiene el Nombre de "CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT."; Al analizar la situación se determinó que el nombre de la obra en el Catálogo entregado por el Departamento de Estudios y Proyectos no coincide con el Nombre de la Obra del Oficio de Aprobación; Debido a las inconsistencias encontradas y de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, se procedió a diferir el Fallo de la Obra mediante oficio No. CEA-DG-DI-DVCA-0000/2025 de fecha 06 de Agosto del 2025, en el cual se informó del diferimiento del fallo para efectuarse el día 11 de Agosto del 2025 a las 12:00 Hrs. en la sala de juntas de la Comisión.

La propuesta presentada por la Empresa EDH INGENIERIA Y DISEÑO S.A. DE C.V. cumple con todos los aspectos señalados en las Bases de Licitación y se califica como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 35 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa:

EDH INGENIERIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

Para la ejecución de los trabajos que consisten en:

CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION ENTRE POZO PROFUNDO Y TANQUE SUPERFICIAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT.

Por un monto de **\$469,351.47 (Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Trecientos Cincuenta y un Pesos 47/100 M.N.)** antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia No otorgara ANTICIPO DE OBRA para el inicio de los trabajos.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de 20 (Veinte) días naturales, tomando como fecha de inicio programada de 13 de Agosto de 2025.

Así mismo se manifiesta que el presente Dictamen, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, debiendo indicarse en el Acta de Fallo.

2





**CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION ENTRE POZO PROFUNDO Y TANQUE
SUPERFICIAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT.**

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE
NAYARIT.


ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ.

REVISO:

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE
LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE NAYARIT.


ARQ. FABRICIO EMMANUEL DAVILA ARRIOLA

EOG/FEDA/LCA
c.c.p.- Archivo

ELABORO:

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y
VINCULACION ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
ESTADO DE NAYARIT.


ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ

3

Esta Hoja Forma Parte Integral Del Dictamen De Fallo De La Licitación: NAY-CEA-RF-14-25-AD

